

CABA, 25 de abril de 2025.-



Asamblea Ordinaria del mes de abril de 2025 del Consejo Consultivo de la Comuna 3

Siendo las 18:15 del viernes 25 de abril de 2025, con la asistencia de 45 vecinos en sala presencial y virtual se da por iniciada la Asamblea ordinaria del Consejo Consultivo de la Comuna 3 (CCC3) que se celebra en modalidad presencial en “Caminos Abiertos” -que gentilmente facilitó sus instalaciones sito en EEUU 2957 y virtual mediante la plataforma Meet. La misma será grabada en audio e imágenes y publicada en el canal del CCC3 en la plataforma YouTube.

Se da inicio a la agenda del día con la lectura de los e-mails. Se adjunta listado como anexo 1. Se citan y comentan algunos de los correos recibidos: Florencia Vilella por correo solicita que se planten árboles, se derivó al área correspondiente del GCBA. María Vicente y varios más solicitaron participar de la reunión por el proyecto de futura plaza en el predio de San Cristóbal, también se derivó al área correspondiente del GCBA.

Se compartió una denuncia por vandalismo de la organización Basta de Mutilar Nuestros Árboles y que fue enviada desde el gmail del CCC3 a la Junta Comunal y se logró solucionar el daño al árbol afectado.

Se pasa al segundo tema: Informe CEPyA , se escucha el audio de una vecina que comenta que las vecinas y vecinos de la zona de Ayacucho y Perón que integran esta comisión convocan a una nueva “Jornada de consientización de falta de espacios verdes en la Comuna 3” para la juntada de adhesiones al Proyecto de ley presentado por este consultivo para que se haga una plaza en la esquina de Ayacucho y Perón.

Se hace una síntesis de la reunión en el Centro Islámico sito en Avda San Juan 3053, a propósito del proyecto de plaza en San Cristóbal. Allí se trabajó en grupos, con consignas, a partir de un mapa del predio. Quienes asistieron mencionan que se trabajó bien, se debatió, se pusieron en común las diferentes ideas, y se vio que se coincidía mucho. Entre las cosas que se mencionaron está que la plaza sea realmente verde, sin cemento, con flora autóctona y árboles. Se pidieron caminos de ladrillo partido, moción que se cuestionó por resultar poco accesible. Se solicitaron espacios para todas las edades, un Salón de usos múltiples (SUM) con biblioteca, con una gestión participativa entre los vecinos y el GCBA como se realiza actualmente en el Parque de la Estación. Se pidió que mesas y asientos estén incluidos e integrados en el espacio. Adrián Dubinsky, presidente de la Junta Histórica de San Cristóbal solicitó un espacio para esa entidad.

Una participante cuenta la polémica sobre esto ya que la idea de sumar una plaza no es unívoca, hay gente que no quiere verde, que quiere torres porque supone que así mejorará el barrio. Surge la pregunta si va a ocupar toda la manzana o una parte. Y la respuesta fue que no se tirará abajo el murallón histórico. No queda claro qué se hará con las casas de la esquina de Matheu y Constitución. Se habló de un espacio de polideportivo. No hay hoy una idea concreta. Se conversó mucho sobre contaminación sonora, calentamiento global, etc. Habría una segunda reunión, que se va a comunicar. Se habló del predio de Telefén. Se explica el *modus operandi* del GCBA para convocar, que lo hacen por teléfono una vez que uno se inscribe.

Reunión Parque de la Estación sobre redes de parques y solicitud de más espacios verdes en la ciudad. Los pedidos tardan pero se logran. Se menciona que hay que

aprovechar las oportunidades y lograr que candidatos legisladores sepan y apoyen. Se propone mapear los espacios posibles, los proyectos ya en marcha o por iniciar y dar continuidad a estas reuniones. Elisabet Mosconi -de Cultura Abasto- agrega que salió un documento, un acta de compromiso que se hará firmar por todos los candidatos en un acto en la legislatura, en la sala Alfonsín para fortalecer esta iniciativa. Se señala la importancia de trabajar en red porque la lucha es grande y hace falta apoyarse mutuamente.

Se hace mención a cuestiones a atender, sobre la experiencia del Parque de la Estación. Hay bancos con y sin respaldo, y son mejores con respaldo. A su vez, cuesta que los árboles crezcan, quizás porque el terreno del ferrocarril tiene un sustrato de relleno.

Se hace referencia a la preservación histórica a la hora de decidir sobre estos espacios verdes. Se cita plaza de Boedo y se pone el ejemplo de la estación de tranvía que no se preservó a pesar de que se pidió. Se solicita que se resguarde lo histórico.

Se aclara que Almagro y Balvanera han luchado juntos antes de que la calle Gallo termine dividiendo los barrios. Se agrega que hay que darle preponderancia a los Consejos Consultivos en la toma de decisiones de estas cuestiones. Es importante la representación para tener peso.

Hay una deriva respecto de lo señalado: Hugo comenta por qué los ex terrenos ferroviarios no deberían impedir el crecimiento. Les han dicho que son terrenos llenos de material, y eso es lo que afecta.

Liliana, de la organización BASTA DE MUTILAR NUESTROS ÁRBOLES agrega que participó en el proyecto de ciudad universitaria esa reserva y lo que se hizo durante mucho tiempo las mismas plantas van modificando y regenerando el suelo. Ahí en esa reserva se regenera la flora. Les aconseja a la gente del Parque que sigan plantando.

Liliana, de la organización Basta de mutilar nuestros árboles, trae otro proyecto de plaza y piden que el CCC3 acompañe. Se trata de un predio de la calle Moreno al 2600 Agrega que se pide al CCC3 acompañar de alguna manera la concientización acerca de las hojas de otoño, que se consideran "basura" y que sin embargo son un bien preciado. Se debería difundir que se agreguen a las planteras. Se menciona otra organización llamada "Las bien plantadas" que educan y concientizan en este sentido en Parque Patricios. Se menciona la necesidad y a la vez la dificultad de educar en este sentido y la falta de acompañamiento desde el Gobierno de la ciudad que, entre otras cosas, ha quitado composteras.

Se informa que el Inter Consejos Consultivos Comunal empezó a trabajar en carácter urgente con la Defensora del pueblo para tratar varios puntos, especialmente las posibles consecuencias del Decreto 114 que genera oficinas intermedio las comunas y el gobierno. Se sospecha que se busca debilitar la Ley de Comunas a partir de iniciativas barriales que no las tienen en cuenta. Con respecto al Decreto se considera que avanza sobre las competencias comunales pero no se trató porque no estaba en agenda. Se comentó con Tomás Richards (Director de la Comisión de descentralización de la legislatura) y hay una reunión próxima con él para abordar estas cuestiones. Se señala que la ley de Comunas nunca llegó. A poner en vigencia del todo y que hay temor de que finalmente se disuelva.

Se pasa a tratar una propuesta del Observatorio de derechos humanos para la Comuna 3. Se trata de lo que ha estado sucediendo con la agrupación Buenos vecinos y la decisión de emitir un comunicado en el que se expresa el reprobó los hechos de violencia hacia una vecina que vendía medias en la calle e invita a la comunidad a expedirse en ese sentido. Se informa que se trabajó en la Mesa promotora y se pone en consideración de la asamblea. Se lee el comunicado y se aprueba por unanimidad.

Siendo las 19.30 hs se da por finalizada la Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2025 del CCC3.

La Asamblea ha sido grabada en video y audio para su posterior análisis y se puede escuchar en o buscando en el Canal de Youtube del "Consejo Consultivo de la Comuna 3": <https://youtu.be/zWLuOxPbxTA?si=u-Wflij-grDx6-nC>. También se podrá consultar este Acta en el espacio de la Comuna 3 en la página web de transparencia activa del GCBA:

<https://buenosaires.gob.ar/transparencia-activa-comuna-3/actas-del-consejo-consultivo-comunal>

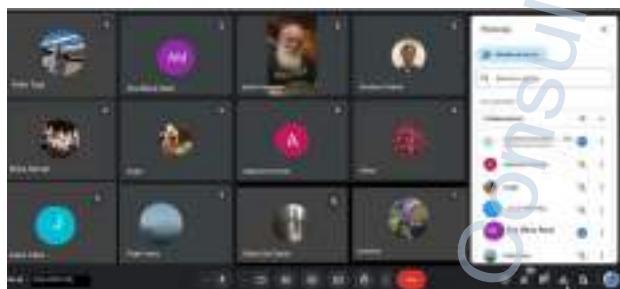
Total de asistencias en Asamblea: 45 (Cuarenta y cinco): 1)Alani Josefina, 2)Aleman María, 3)Alu María Luján, 4)Astori Ana María, 5) Baez Florencia, 6)Basílico Paula, 7)Berardino Aime, 8)Calvo Javier, 9)Cardozo Josefina, 10)Codina Gustavo, 11)Corzo María Cristina, 12) Cristaldo Rosina, 13)Chamrij Mariana, 14)Demeco María Sol, 15)Giaganti Silvina, 16)Gonzalez Keila, 17)Gutierrez Leonela, 18) Hernández Rubén, 19)Layseca Cecilia, 20)Lavini Martin, 21) Leonardo Angeles, 22)Lloret Cecilia, 23)Márquez Javier, 24)Mendez Lucía, 25) Mercado Federico, 26)Mercado Patricio, 27)Mosconi Elisabet, 28) Mosquera Yefri, 29) Paura Alicia, 30) Peirano Martín, 31) Pellegrinelli Daniela, 32)Pena José María, 33)Poblet Susana, 34)Previde Verónica, 35)Rodriguez Virginia, 36)Sajtrocch Liliana, 37)Sanchez Delicia, 38) Suarez Juan Carlos, 39) Tegli Pablo, 40) Torres María Eugenia, 41)Torres Pablo, 42)Upiachihua Lorena, 43)Vazquez Fausto, 44) Vena Federico, 45) Vicente María Alejandra

Enlaces de acceso sala virtual:

1ra hora: <https://meet.google.com/cbe-docb-weu>

Última media hora: <https://meet.google.com/nmj-oodn-mqj>





ANEXO 1

Listado de correos recibidos en la casilla oficial del CCC3

consejoconsultivoc3@gmail.com

3/abr_De Florencia Vilela pidiendo se planten árboles, se reenvio a Bárbara Mellado y se recibió respuesta de Bárbara Mellado, sobre la recepción del correo.

14/abr_De María Vicente, quiere participar en la reunión del nuevo espacio verde en Comuna 3

15/abr_De Sebastián Alonso, por reunión del nuevo espacio verde en Comuna 3

15/abr_De Federico Molinari, por reunión del nuevo espacio verde en Comuna 3

15/abr_De Martín Lavini, por reunión del nuevo espacio verde en Comuna 3

15/abr_De Bárbara Mellado, confirmando recepción del correo solicitando espacio para la Asamblea de abril

22/abr_De CCC3 envio de Convocatoria a esta Asamblea.

23/abr_De Liliana Sajtroc por vandalismo en árboles de la calle Perón al 2100

23/abr_Comuna3 confirmando recepción del correo de realización de la asamblea

24/abr_De Martín Lavini_Adj documentación que acreditan que viven en comuna3 para participar en la Asamblea

24/abr_De Bárbara Mellado, confirmando recepción del correo sobre vandalismo en árboles

24/abr_De Abigail Cevallos, pidiendo enlace de ingreso para la asamblea



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de abril de 2025

Las vecinas y los vecinos que conformamos las comisiones del legalmente constituido Consejo Consultivo de vecinas y vecinos de la Comuna 3:

- Derechos Humanos y Seguridad con sus dos inter-comisiones de Adultos Mayores y Géneros, Diversidades y Discapacidades y,
- Comisión de Espacio Público y Ambiente.

Se expone a consideración del pleno de la Asamblea del Consejo Consultivo de la Comuna 3 el siguiente comunicado:

COMUNICADO

A la Junta Comunal, a los vecinos y organizaciones sociales, barriales, políticas, culturales y comunitarias de la Comuna 3, a los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires, a la sociedad en su conjunto; en relación a los hechos que tomaron estado público de conocimiento en redes sociales y portales de noticias, este Consejo Consultivo de vecinos de la Comuna 3 expresa:

Reprobamos los recientes hechos de violencia y agresiones hacia una vecina de la ciudad de Buenos Aires -adulta mayor y migrante- que estaba vendiendo medias en la vía pública.

El ataque fue producido por un grupo de personas con aparente apoyo policial y gubernamental pero al margen de ello, se atribuyen la facultad de señalar, sindicar e injuriar públicamente a la trabajadora de la economía informal, como si fuera una delincuente en una evidente actitud discriminatoria y violenta produciendo la descompensación de la salud de la Señora.

Rechazamos y desaprobamos a aquellos que en nombre de "La ley y el orden" y la "No ocupación del espacio público" se erigen como poder de policía y actúan al margen de la ley conformando grupos violentos, discriminatorios, xenófobos y en contra de los trabajadores de la economía informal.

Vender en la vía pública no es un delito. Subsistir no requiere permiso habilitante.

Solicitamos a la ciudadanía de la Ciudad de Buenos Aires, en especial a quienes habitan y transitan la Comuna 3, y a las instituciones que tienen la obligación y responsabilidad del orden público y la paz social, exigir el respeto y cuidado hacia las ciudadanas y ciudadanos.

No debemos, ni podemos mirar para otro lado, ni dejar de manifestarnos ante el accionar de grupos de vecinos y/o de una organización que tienen como modalidad la violencia, la difamación y provocación en las calles, escrachando trabajadores de la economía informal, atribuyéndose facultades que la ciudadanía no les dio ni delegó. Es ilegal.

Invitamos a que las organizaciones comunitarias, sociales y políticas de la Comuna 3 se expidan en este sentido.